

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y
APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.**

Que se formula en relación a la Licitación Pública Nacional No. FID-2022-02 relativo a la: **“Restauración de la capilla de Doña Mónica Rodríguez que se ubica en el municipio de San Pedro Garza García N.L.”** y de conformidad al art. 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, trabajos a financiarse con recursos Estatales autorizados en la reunión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Patrimonio Cultural.

Siendo las **11:00 horas del día 28 de Febrero del 2023**, se reunieron en las oficinas administrativas de CONARTE, ubicadas en la nave Generadores s/n en el interior del parque Fundidora en Monterrey Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la **Convocatoria Pública Nacional No. FID-2022-02** de fecha **03 de febrero del 2023** los representantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y los licitantes participantes que asistieron a esta junta tomando:

Por el Comité:

CON VOZ Y VOTO

- ING. TANIA LIBERTAD SALAS OROZCO. - ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONARTE
- LIC. MARCELO DE LA GARZA- COORDINADOR JURÍDICO DE CONARTE
- LIC. YADIRA GUADALUPE AGUNDIS PÉREZ. - POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

CON VOZ

- ARQ. UCUM TURRUBIATES BERRONES. - ENLACE DE FIDEICULTURAL
- C.P. KARINA LAREDO LÓPEZ- POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS

- ING. GABRIEL RANGEL PINEDA. - COORDINADOR DE COMPRAS
- ARQ. FRANCISCO JAVIER GRACIA SÁNCHEZ. - COORDINADOR DE ESPACIOS
- ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER. - JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS

Por los Licitantes:

1. JOSÉ MORALES ZUÑIGA
2. KABATAS, S.A. DE C.V.
3. MURO XXI TALLER DE ARQUITECTURA, RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

LA ING. TANIA LIBERTAD SALAS OROZCO. - ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA en nombre y representación del EL CONSEJO, y en presencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León procedió a tomar lista de asistencia de los participantes que asistieron en este acto.

Así a lo anterior, se informa a los presentes que los sobres económicos de los participantes se conservarán cerrados en la forma que fueron entregados, solicitando a los presentes estampar su firma en cada sobre correspondiente a la propuesta económica para constancia de que se encuentra y se conservará cerrado hasta el acta de fallo técnico y apertura económica.

Acto continuo se procedió a abrir el sobre que contenía la documentación legal junto con las propuestas técnicas para revisar cuantitativamente el contenido de las mismas a fin de corroborar el cumplimiento de la presentación de los requisitos solicitados y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran cumplieron con los documentos solicitados en las bases de esta licitación por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como posterior dictamen.

LICITANTE

- 1.- JOSE MORALES ZUÑIGA
- 2.- KABATAS, S.A. DE C.V.
- 3.- MURO XXI TALLER DE ARQUITECTURA, RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Se hace constar que las propuestas técnicas y económicas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León

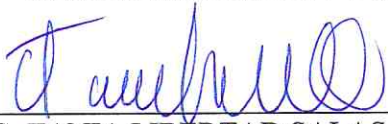
Se cita a los asistentes para que acudan a este mismo lugar el día hoy **02 de marzo del 2023** a las 11:00 Am, para conocer el fallo técnico y comenzar con la apertura de propuestas de aquellos participantes que cumplieron técnicamente con lo establecido en este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA DE N.L.

CON VOZ Y VOTO

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



ING. TANIA LIBERTAD SALAS OROZCO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



LIC. MARCELO DE LA GARZA
COORDINADOR JURÍDICO CONARTE

POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. YADIRA GUADALUPE AGUNDIS PÉREZ

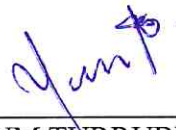
CON VOZ

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



C.P. KARINA LAREDO LÓPEZ
Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

POR FIDEICULTURAL



ARQ. UCUM TURRUBIATES BERRONES

INVITADOS

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



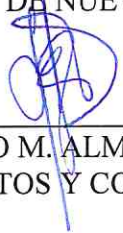
ARQ. FRANCISCO GRACIA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE ESPACIOS

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



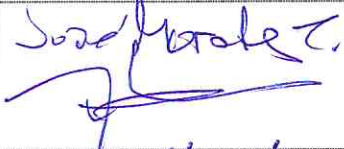


ING. GABRIEL RANGEL PINEDA
COORDINADOR DE COMPRAS

POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



ARQ. GERARDO M. ALMARAZ SMER
JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
1.- JOSÉ MORALES ZUÑIGA	
2.- KABATAS, S.A. DE C.V.	
3.- MURO XXI TALLER DE ARQUITECTURA, RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	

Nota: Se hace la aclaración que antes del fallo definitivo los proveedores deberán estar vigentes en el padrón de proveedores del GOBIERNO DEL Estado de N.L., además que para la firma de contrato se deberá presentar la opinión de cumplimiento POSITIVA DE OBLIGACIONES FISCALES A QUE HACE REFERENCIA EL ART.33 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE N.L. QUE EMITE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE N.L., y constancia de que manifieste estar consciente de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.

